TERRINORTE EICE GIRARDOTA	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO**	**Código:**	
		Versión: 01	
		Fecha: 22/09/2021	

INFORME N°: 05	**Fecha Elaboración de Informe**	08/07/2024

Periodo de seguimiento	Desde:	1/12/2023 17/06/2024	Hasta:	20/12/2023 17/07/2024

INFORMACIÓN GENERAL				
TIPO DE CONTRATO	INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA	**NÚMERO DE CONTRATO:**		023
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:		31	05	2023
"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO"				
	CONTRATISTA	CORPORACIÓN ECOLÓGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE		
	CC. o NIT	901.464.458-9		
	INICIAL	MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($1.702,544,128)		
	FORMA DE PAGO	El valor tota! del presente contrato asciende a la suma de MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($1.702.544.128), los cuales se cancelarán de la siguiente manera: El 100% de! valor del contrato, serán pagados por actas parciales de obra, dependiendo de la entidad ejecutada del objeto del contrato y los ítems de obra desarrollados, una vez el contratista garantice su correcta ejecución y estas sean verificadas y recibidas por el superior del contrato de obra. En ningún caso, la última acta debe ser inferior al Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato. El CONTRATISTA deberá cancelar los gastos a que hubiere lugar en desarrollo de este contrato,		

		impuestos, estampillas, retenciones, etc. Fijados en la Constitución, la ley u otro acto administrativo.		
CDP	**NUMERO:**	*114 - 115*		
	FECHA:	25 25	05 05	2023 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	139 - 140		
	FECHA:	31 31	05 05	2023 2023
SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**	
	01/12/2023	16/06/2024	13/09/2024	
SUPERVISOR	**NOMBRE:**	ANDREA MARTINEZ		
	CARGO:	*Subgerente de Proyectos*		
	CORREO ELECTRÓNICO:	Gerencia@terrinorte.com		
INTERVENTOR	**NOMBRE**			
	NUMERO CONTRATO:			
	CORREO ELECTRÓNICO:			

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
1	FEC32	$434.000.000	357	22/06/2023	$347.634.000	
2	FEC34	$247.017.651	421	13/07/2023	$197.861.138	$0
3	FEC38	$264.495.631	606	14/09/2023	$211.861.000	
4	FEC36	$125.343.893	737	20/10/2023	$100.400.455	
5	FEC45	$91.171.149	895	24/11/2023	$73.028.090	

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA						
Informe No.	**N° Factura o cuenta de cobro**	**Valor Factura o cuenta de cobro**	**Comprobante Egreso No.**	**Fecha de Egreso**	**Valor Pagado**	**SALDO DEL INFORME**
6	FEC48	$106.210.307	977	14/12/2023	$85.074.456	
TOTALES		**$1.268.238.631**			**$1.015.859.139**	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	**Concepto**	**Valor**
A	Valor inicial del contrato	$1.702,544,128
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$1.702,544,128
E	Valor autorizado de esta acta	$146.939.366
F	Valor acumulado sin incluir esta acta	$1.268.238.631
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$1.415.177.997
H	Valor por ejecutar *(después de esta acta)*	$287.366.131

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS			
Obligaciones / Compromiso	**Porcentaje de avance de la obligación / Compromiso**	**Descripción de las actividades para dar cumplimiento a la obligación**	**Justificación / Observación**
ACTVIDADES DE AVANCE			

"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO"	100%		
1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en la invitación a presentar oferta	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
2. Hacer los cambios pertinentes de las obras ejecutadas según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en el estudio de conveniencia y necesidad, anexos, sus aclaraciones, adendas y la oferta presentada.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
3. Aportar para la ejecución de la obra todas las herramientas que sean necesarias para su correcta ejecución,	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	

reservándose el supervisor el derecho de fijar las cantidades y calidades mínimas de las mismas.			
4. Cumplir con todas las normas de seguridad industrial y manejo ambiental vigentes y tramitar los permisos requeridos por las autoridades locales para el inicio y ejecución de los trabajos, en el evento de requerirse.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
5. Garantizar la calidad de los servicios adquiridos, que deben cumplir con todas las especificaciones exigidas por GIRACOM.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
6. Responder por el transporte, custodia y almacenamiento de los materiales y bienes requeridos en la ejecución del contrato, asi como por todos los costos asociados.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	

7.	Permitir que el supervisor del contrato verifique el desarrollo de las diferentes actividades para certificar los informes de ejecución.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
8.	Mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida por GIRACOM, el personal de obra ofrecido.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
9.	Indicar el nombre de las personas bajo cuya responsabilidad se ejecutará la obra, reseñando el número de cédula. El personal debe ser de primera calidad en su género. El supervisor puede rechazar el personal que estime no idóneo o incapaz para la ejecución de las actividades, sin que ello exonere al contratista de su responsabilidad por la calidad de la obra y de la ejecución del objeto contractual.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	

10. Contar con un programa de salud ocupacional, de acuerdo a lo que se requiera.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
11. Contar con un libro de control y órdenes de la supervisión, o bitácora de obra, en el cual quedará constancia de todo lo pertinente a la marcha de los trabajos.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
12. Llevar un registro fotográfico del antes y después, que evidencie el transcurso de los trabajos. Este registro será revisado por el supervisor del contrato y será fundamento de la verificación de cumplimiento que éste lleve a cabo.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
13. Informar oportunamente al supervisor para que por su intermedio solicite prórroga o suspensión del contrato.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	

14. Suscribir ei acta de iniciación, actas parciales, final de obra y el acta de liquidación del contrato, de forma conjunta con el supervisor.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
15. Cumplir dentro del término pactado en el presente contrato con los requisitos tendientes a su legalización.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
16. Aportar con cada acta de pago todos los documentos y soportes necesarios para tramitar su cancelación de acuerdo con la lista de chequeo o de requisitos que le suministre el supervisor	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
17. Asumir el pago de las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores contratados para cumplir el objeto del contrato.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se cumple con el objeto del contrato	
18. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar), SENA e	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	

ICBF, cuando a ello hubiere lugar. El cumplimiento de esta obligación es requisito de pago.			
19. Ejecutar dentro del tiempo pactado y acorde con la programación entregada y aprobada por la supervisión, las obras que son objeto de la presente contratación.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
20. Presentar periódicamente, como se establezca en los términos del contrato, las cuentas de cobro, debidamente soportadas, revisadas y aprobadas por la supervisión, para el pago oportuno.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
21. Acatar las órdenes que la supervisión imparta durante la ejecución del contrato y que tengan motivación en el cumplimiento de su objeto. El contratista deberá observar lealtad y buena fe en sus actuaciones durante las diferentes etapas del contrato y	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	

evitará dilaciones y obstrucciones al logro de los objetivos de la contratación.			
22. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
23. Cumplir con las especificaciones técnicas publicadas en los documentos anexos de! proceso de contratación.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
24. Cumplir con los requerimientos y especificaciones técnicas, de acuerdo a los parámetros establecidos en los estudios de conveniencia y necesidad y de acuerdo con las especificaciones generales y particulares para este tipo de obras) Ejecute satisfactoriamente los ítems y las actividades descritas en el cuadro de cantidades de obra.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	

25. Desarrollar la logística necesaria para la óptima ejecución del objeto contractual.	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
26. Cumplir lo preceptuado por ei Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Resolución 666 dei 24 de abril de 2020 “Protocolo General de bioseguridad COVID-19“ y específicamente con la Resolución 682 del 24 de abril de 2020 “Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de Coronavirus COVID-19 en el sector de la construcción de Edificaciones"	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	
27. Las demás inherentes para ia correcta ejecución del objeto contractual	100% Para el informe 83,12% para el total del contrato	Se ha cumplido	

ACUERDO DE PAGO:

Pagar al Contratista a manera de quinto pago la suma de $146.939.366

Nota 01: En caso de que el contrato tenga interventoría, se debe adjuntar el informe (o certificado autorizando para casos específicos) de interventoría externa correspondiente al periodo a pagar.

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante la Subgerencia Administrativa y Financiera para autorizar pago.

Nota 02. Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por la Oficina de Contabilidad se encontrase algún error o inconsistencia, el contratista e Interventor deberá realizar los ajustes respectivos según las observaciones de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto de este.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

OBSERVACIONES

Con respecto a las visitas de obra realizadas, es importante manifestar que no se realizaron visitas completas, no se realizaron mediciones completas para verificar cantidades

ORIGINAL FIRMADO

_____

ANDREA MARTINEZ ARIAS
SUPERVISOR TERRINORTE
EICE - TERRINORTE